



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Dirección Regional de Educación Ayacucho, con domicilio en Jr. 28 de Julio 383 de la ciudad de Huamanga, con teléfono 965620214 y con mesa de partes virtual mdpv.dreayacucho.gob.pe; conforme dispone el artículo 11 del Reglamento de la Ley 31318, pone en conocimiento el saneamiento físico legal de bien inmueble del sector educación de 199.60 m², signado como Lote 5 de la Mz F1, Centro Poblado de Paras, distrito de Paras, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho; inscrito en la Partida Registral P11046434 a nombre del Estado Peruano-Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, para cambio de uso de servicios comunales a **educación** que viene efectuando, a fin de que los que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días calendarios, contados a partir de la presente publicación.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OSTER WALDIMER PAREDES FERNANDEZ

DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Dr. Oster W. Paredes Fernández
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL IV

Dirección:

Jirón 28 de Julio N° 383 - Huamanga

E-mail: dreayac@gmail.com

www.dreayacucho.gob.pe/